

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 24 de enero de 2024
DEIA-DEEIA-NC-0026-2401-2024

Señor
JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ
Representante Legal
DESARROLLOS COSTA NOME, S.A.
E.S.D.

Respetado Señor Murgich:

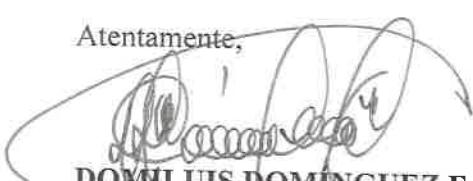
En atención al Informe de Revisión Legal No.1, remitido por Asesoría Legal de la Dirección Evaluación de Impacto Ambiental, donde indica «...A razón de los hechos expuestos, la sección de legal, identifica a fojas 553 a 554 del expediente en revisión que, el Aviso de Consulta Pública, fijado en la Alcaldía de Penonomé y las publicaciones realizadas en un diario de circulación nacional, indican que el proyecto se localizan "Vía Hernández, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé", sin embargo, las actividades se proponen ejecutar, conforme a verificación realizada por la Dirección de Información Ambiental (DIAM) mediante MEMORANDO-DIAM-1622-2022, MEMORANDO-DIAM-0689-2023, y MEMORANDO-DIAM-1776-2023, se identificó que el proyecto incide sobre el corregimiento de Penonomé Cabecera y Coclé, ambos ubicados dentro del distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Por lo anterior y con arreglo a principios de imparcialidad, y eficacia, como representación de la ejecución oportuna de la función administrativa, es determinante para el proceso de evaluación, se realicen las correcciones pertinentes que garanticen lo conceptualizado como participación ciudadana».

Dado lo anterior, se solicita presentar los Avisos de Consulta Pública (publicaciones en el diario y el fijado y desfijado), con las correcciones pertinentes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto del 2011, el cual modifica el artículo 35 del Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009.

Además, queremos informarles que, transcurridos tres (3) meses del recibo de esta nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se producirá su caducidad con archivo de las actuaciones. Declarada la caducidad de la instancia, el proceso no podrá ser reabierto, sino después de transcurrido un año, contado desde la fecha en que se declaró la caducidad, es decir desde que se ejecutó la resolución que así la declara. Según lo establecido en el artículo 45 y 161 de la ley 38 de 31 de julio de 2000.

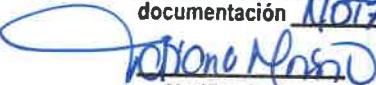
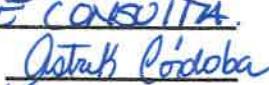
Para mayor información contactar al teléfono 500-0838

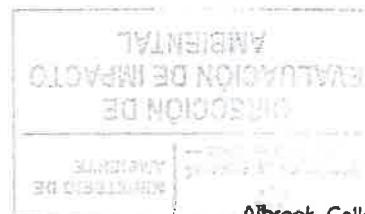
Atentamente,


DOMINGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/mdg/ir
se

MIAMBIENTE
Hoy: 25 de JULIO de 2024.
Siendo las 11:50 de la PANAMA
notifíquese por escrito a JUAN JOSÉ MURGICH J. de la presente
documentación NOTA DE CONSULTA.
 Notificador  Notificado



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá 25 de enero de 2024

SEÑORES

MINISTERIO DE AMBIENTE

PANAMA

E: S. D.

Estimados señores:

Por medio de la presente yo JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ Representante Legal DESARROLLOS COSTA NOME, S.A. me doy por notificado de la Revisión legal No. 1, remitido por Asesoría Legal de la Dirección Evaluación de Impacto Ambiental, en cuanto a al Aviso de Consulta Pública del proyecto denominado "COSTA NOMÉ".

nota DEIA-DEEIA-NC-0026-2401-2024. *JW*.

Y autorizo Astrik Cordoba. con cedula 8-865-2103 a retirar los documentos

Persona de contacto Astrik Cordoba, Teléfono oficina 387-2000, celular 6568-8310 y correo a.cordoba@grupourbis.com.

Sin más de usted

Atentamente.


JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ
Representante Legal DESARROLLOS COSTA NOME, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Juan</i>
Fecha:	<i>25/01/2024</i>
Hora:	<i>11:50 AM</i>



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-602,

CERTIFICO:

Que, dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art 835 y

25 ENE 2024

055 C.I.

Panamá.

Testigo

Testigo

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Astrik Carolina
Cordoba Agrazal**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 30-DIC-1992
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 17-AGO-2015 EXPIRA: 17-AGO-2025



8-865-2103



Astrik Cordoba